

INFORME DE GERENCIA

Quito, 14 de Enero del 2019

En cumplimiento a las disposiciones legales contenidas en la Ley de Compañías, y a los requisitos mínimos contemplados en el Reglamento de Informes Anuales de Administradores a Junta General, me permito presentar a ustedes el Informe de Gerencia de la compañía ROYALFLOWERS S.A., por el ejercicio económico del año 2018:

1. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS

La compañía en el año 2018 ejecutó su actividad social con regularidad, y el objetivo mayor fue realizar el proceso de Aumento de Capital y Reforma de Estatuto Social, el cual se cumplió mediante la inscripción de la respectiva escritura pública en el Registro Mercantil del cantón Quito el 08 de agosto del 2018.

2. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE JUNTA GENERAL

La Junta General de Accionista mantuvo a lo largo del año 2018 ocho asambleas en las cuales siempre se resolvió de forma unánime, y cuyas resoluciones se cumplieron siempre a cabalidad. Entre las más importantes destacan:

- La Junta general Extraordinaria Universal del 25 de abril del 2018 que resolvió el incremento del capital y la reforma de su estatuto social.
- La Renovación del Crédito Bancario con el Banco Pichincha
- la Reelección del Presidente Ejecutivo, cargo recaído nuevamente en mi persona

3. HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO

El único hecho relevante a destacar fue el inicio del proceso de control ex post signado con el número 63298-0041-18 realizado por la Superintendencia de Compañías al aumento de capital y reforma de estatuto social anteriormente mencionado. La compañía culminó el año 2018 atravesando dicho examen y presentando a la entidad de control todos los documentos necesarios para demostrar su debida elaboración.

4. SITUACIÓN FINANCIERA Y RESULTADOS ANUALES

El ejercicio económico 2018 tuvo como resultado una pérdida de tres millones ochocientos once mil ochocientos dólares con treinta y ocho centavos de dólar (\$3'811,800.38), y que comparada con la pérdida registrada en el año 2017

ROYALFLOWERS S.A.

que ascendió a \$4'397,562.79, podemos ver una muy ligera reducción, pero sin que tenga impacto en su actividad social y política.

5. PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DEL RESULTADO DEL EJERCICIO ECONÓMICO

La propuesta planteada será registrar la pérdida de este año en la cuenta de Resultados Acumulados.

6. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL

Las recomendaciones a la Junta General de Accionistas son:

- Mejorar las actuales prácticas comerciales, e incrementar nuevas estrategias acordes al movimiento del mercado
- Mejorar el control de costos y gastos
- Implementar controles internos
- Mejorar los canales de comunicación e información

7. CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR

No existen normas de propiedad intelectual o de derecho de autor que deban cumplirse o ejecutarse.

Atentamente,



Edwin Verdezoto
PRESIDENTE EJECUTIVO
ROYALFLOWERS S.A.